

**FUNDACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC
RESOLUCIÓN VICERRECTORÍA ACADÉMICA
RESOLUCIÓN N°11/2024**

EXCEPCIONES A LA BANDA DE INGRESO 2024

VISTOS:

- 1° Resolución VRA N° 02/2020 que modifica el Reglamento Docente de la Institución.
- 2° Resolución VRA N° 07/2024 que fija valores bandas salariales, valor hora docente y de herramientas instruccionales para el periodo académico 2024.
- 3° Las facultades conferidas en virtud del artículo 6° del Reglamento General de Duoc UC.

RESUELVO:

PRIMERO: Según la resolución VRA N°07/2024, la banda salarial de ingreso para el/la docente asistente inicial corresponde a B1 (valor hora \$11.828). De acuerdo a la norma reglamentaria señalada “.....excepcionalmente, mediante un proceso definido por la Vicerrectoría Académica, podrá ingresar a un punto de pago distinto” (Letra c.” Nuevo Modelo Contractual y de Compensación Docente”).

SEGUNDO: Para formalizar la solicitud de excepción señalada en el número anterior, el Subdirector Académico de sede y Subdirector de Línea (Escuela) justificarán la excepción de la banda mediante el documento “solicitud excepción banda ingreso”.

TERCERO: Las excepciones que se señalarán en el número siguiente corresponden a procesos de reclutamiento con pocos candidatos o candidato único para las sedes de Melipilla, Maipú, Concepción, Puerto Montt y Valparaíso.

CUARTO: La Subdirección de Gestión Docente recibió siete documentos de solicitud de los siguientes docentes que se incorporan a la institución con categoría Asistente Inicial:

ID de Personal	RUT	Nombres	Apellidos	Sede	Escuela	Nivel de convenio	Valor Hora bruto
60020376	17.682.241-4	VICTOR HUGO	GOMEZ ATABALES	Sede Melipilla	Informática y Telecomunicaciones	BX	18.750
60020344	12.211.282-9	PABLO RODRIGO	ELGUETA LIBERONA	Sede Melipilla	Administración y Negocios	BX	22.500
60020448	13.546.456-2	ANDRES ANTONIO	SILVA GONZALEZ	Sede Melipilla	Administración y Negocios	BX	22.500

ID de Personal	RUT	Nombres	Apellidos	Sede	Escuela	Nivel de convenio	Valor Hora bruto
60020406	26.083.063-5	GIOCRISRAI	GODOY BONILLO	Sede Puerto Montt	Informática y Telecomunicaciones	BX	18.000
60012271	15.073.323-5	VICTOR MANUEL	CONTRERAS DIAZ	Sede Valparaíso	Ingeniería, Medio Ambiente y Recursos Naturales.	BX	20.000
60020628	15.911.843-6	MARCELO OSVALDO	BERRIOS GARCES	Sede Concepción	Ingeniería, Medio Ambiente y Recursos Naturales.	B3	12.864
60020836	6.379.847-9	RICARDO ALBERTO	ARAVENA VIDELA	Sede Maipú	Informática y Telecomunicaciones	BX	15.000

QUINTO: De acuerdo a lo antecedentes expuestos resuelvo **APROBAR** las solicitudes de excepciones a la Banda de Ingreso 2024, contenidas en esta resolución.

Comuníquese, publíquese y regístrese.

Santiago, abril 12 de 2024.

**KIYOSHI FUKUSHI MANDIOLA
VICERRECTOR ACADÉMICO**

JPA/MCS